

Términos y condiciones del sorteo **CAMPAÑA DE RECIBO CONTUGAS**

1. Medios oficiales para participar en el sorteo:

- Oficina Virtual Contugas en la Web www.contugas.com.pe
- Afiliate al Recibo Digital en la Web www.contugas.com.pe
- Aló Contugas 056-531919 o Centros Atención al Cliente

2. Participantes:

Participan todos aquellos clientes titulares del servicio de gas natural del segmento Residencial categoría A1 que al **7 de diciembre** del año en curso se encuentren afiliados al recibo digital y que, adicionalmente, cumplan con los siguientes requisitos:

- No presenten corte del servicio al 7 de diciembre del 2025.
- No presenten deuda de dos o más recibos vencidos al 7 de diciembre de 2025.

3. Sobre el premio

Será un (1) ganador a quien CONTUGAS descontará de manera directa Treinta y Cinco Soles con 00/100 (S/35.00) mensuales de su recibo de Gas Natural incluido IGV, de acuerdo con los siguientes términos:

- El descuento aplicará desde el primer recibo emitido, posterior a la fecha del sorteo.
- El descuento no podrá ser aplicado a alguna deuda anterior.
- En caso de que el recibo del ganador presente deuda anterior, deberá pagar este importe pendiente, ya que no será cubierto por el descuento.
- En caso alguno de los recibos supere el tope máximo de Treinta y Cinco Soles con 00/100 (S/ 35.00), el cliente deberá pagar la diferencia restante, para evitar acumular saldos con el recibo posterior y correr el riesgo de incurrir en corte de servicio.
- El descuento de Treinta y Cinco Soles con 00/100 (S/ 35.00) será aplicado en el recibo de Gas Natural, considerando el siguiente orden de prelación:

1.Consumo

2.Intereses

3.Cuotas de Financiamientos de Contugas

4.Cuotas de Financiamientos de Bonogas

5.Otros

Si durante el periodo del beneficio, el cliente incurre en causal de corte del servicio de gas natural, se pierde el beneficio en su totalidad.

Los Treinta y Cinco Soles con 00/100 (S/ 35.00) se asignan de manera mensual y cualquier saldo no es acumulable o reutilizable de un mes a otro mes.

4. Fecha del sorteo y elección de ganadores

- El sorteo se realizará el 10 de diciembre de 2025. Dicho día se elegirá de manera aleatoria a un (1) ganador. El sorteo será transmitido en vivo desde la página oficial de Contugas en Facebook <https://www.facebook.com/CONTUGAS>

5. Proceso del sorteo

- El 9 de diciembre de 2025 se procederá a extraer el registro de clientes afiliados al recibo digital.
- El sorteo se realizará el 10 de diciembre de 2025.
- Dicho día se elegirá de manera aleatoria a un (1) ganador.
- El 17 de diciembre de 2025, el número de cliente del ganador será publicado en nuestra página web www.contugas.com.pe y en la página oficial de Contugas en Facebook <https://www.facebook.com/CONTUGAS>
- El 18 de diciembre de 2025, nuestros asesores de Aló Contugas se contactarán con el ganador.

6. Información personal y confidencialidad

- Todos los datos recibidos por parte de los ganadores serán tratados con confidencialidad, sus datos serán usados para la gestión de la entrega del premio y para la actualización en nuestras bases de datos conforme a lo establecido en la Política Web de Privacidad y en la cláusula de fines adicionales, según corresponda.